

107/2017

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- EXPRESAR el contundente rechazo a las medidas anunciadas por el ministro de Hacienda de la Nación, Nicolás Dujovne, y la preocupación frente a la eliminación de los impuestos internos a televisores, monitores, celulares y otros productos similares por cuanto representarían un impacto negativo en el desarrollo económico y social de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 2º.- EXPRESAR que el rechazo a las medidas anunciadas es un justo reclamo ante el Gobierno nacional que pretende avanzar sobre lo que por derecho nos corresponde a los fueguinos, y como provincia geopolítica enmarcada en 1972 por la Ley 19.640, generadora de la población, de la industria y del trabajo. ARTÍCULO 3º.- MANIFESTAR la entera disposición y apoyo del Cuerpo de concejales a las gestiones que realice la gobernadora, doctora Rosana Bertone, para acompañar y ayudar en la defensa de la industria fueguina, de las fuentes laborales y de la economía de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 4º.- HACER un llamado a la unidad de todos los sectores sociales, políticos, sindicales, universitarios para que en forma conjunta avancemos en acciones necesarias en pos del bienestar y protección del pueblo fueguino.

ARTÍCULO 5º.- REMITIR copia certificada de la presente a las Municipalidades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin; al Poder Ejecutivo Provincial, al Poder Legislativo Provincial y a los diputados y senadores representantes de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en el Honorable Congreso de la Nación.

ARTÍCULO 6º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº

/2017,-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 01/11/2017, CORRESPONDIENTE A

<u>A OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/10/2017.-</u>

Adrian PARDO

Prosecution of legislative Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas Concejo Dello frante de Ushuala

Presidente Concejo Deliberante de Ushua

Juan Calus PINO